

ACTA Nro.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SERVIMATH CIA. LTDA."
REUNIDA EL 30 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Quito, el 30 de julio del 2020, a las 9h00 AM., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Virgen del Quinche OE2-107 y Eugenio Espejo, se reúnen los siguientes SOCIOS de la compañía:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	%
José Modesto Portilla Gálvez	USD\$4.510.00	4510	34.69%
José Javier Portilla Bueno	USD\$2.150.00	2150	16.54%
Sebastián Portilla Bueno	USD\$2.150.00	2.150	16.54%
Margarita Patricia Bueno	USD\$4.190.00	4.190	32.23%
TOTAL	USD \$13.000.00	13.000	100

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los SOCIOS resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Preside esta sesión, quien actúa como presidente el señor José Modesto Portilla Gálvez y como Secretario de la junta actúa el señor Sebastián Portilla.

La Presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2019.

El Presidente da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, aprobar el informe presentado.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura del Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por los Socios.

3.-Resolución sobre el destino de las utilidades;

El Presidente de la Junta, pone en conocimiento de la Junta que de acuerdo al Balance que fue aprobado en el punto anterior, las utilidades del ejercicio 2019 serán acumuladas, lo cual es aceptado por los Socios.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Acta, los siguientes documentos:

- a. Copia del informe de Gerente General.
- b. Copia de los Balances por el ejercicio económico 2019.

Sin otro asunto que tratar, la presidencia concedió treinta minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las trece horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura por parte de la Secretaria, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello lo actuado por todos los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los socios de la compañía.

La Presidencia levanta la sesión siendo las 10h00.



Sr. José Portilla Gálvez
Socio
Presidente



Sr. José Portilla Bueno
Socio



Sr. Sebastián Portilla Bueno
Socio
Secretario



Sra. Margarita Patricia Bueno
Socia